

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 005

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 111 a 112 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2021-00142-00

PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTIA
EJECUTANTE: SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A
EJECUTADO: FERNANDO DIAZ SAAVEDRA

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	14 DE ENERO DE 2022	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	17 DE ENERO DE 2022	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	19 DE ENERO DE 2022	5:00 P.M

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser la del secretario.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario